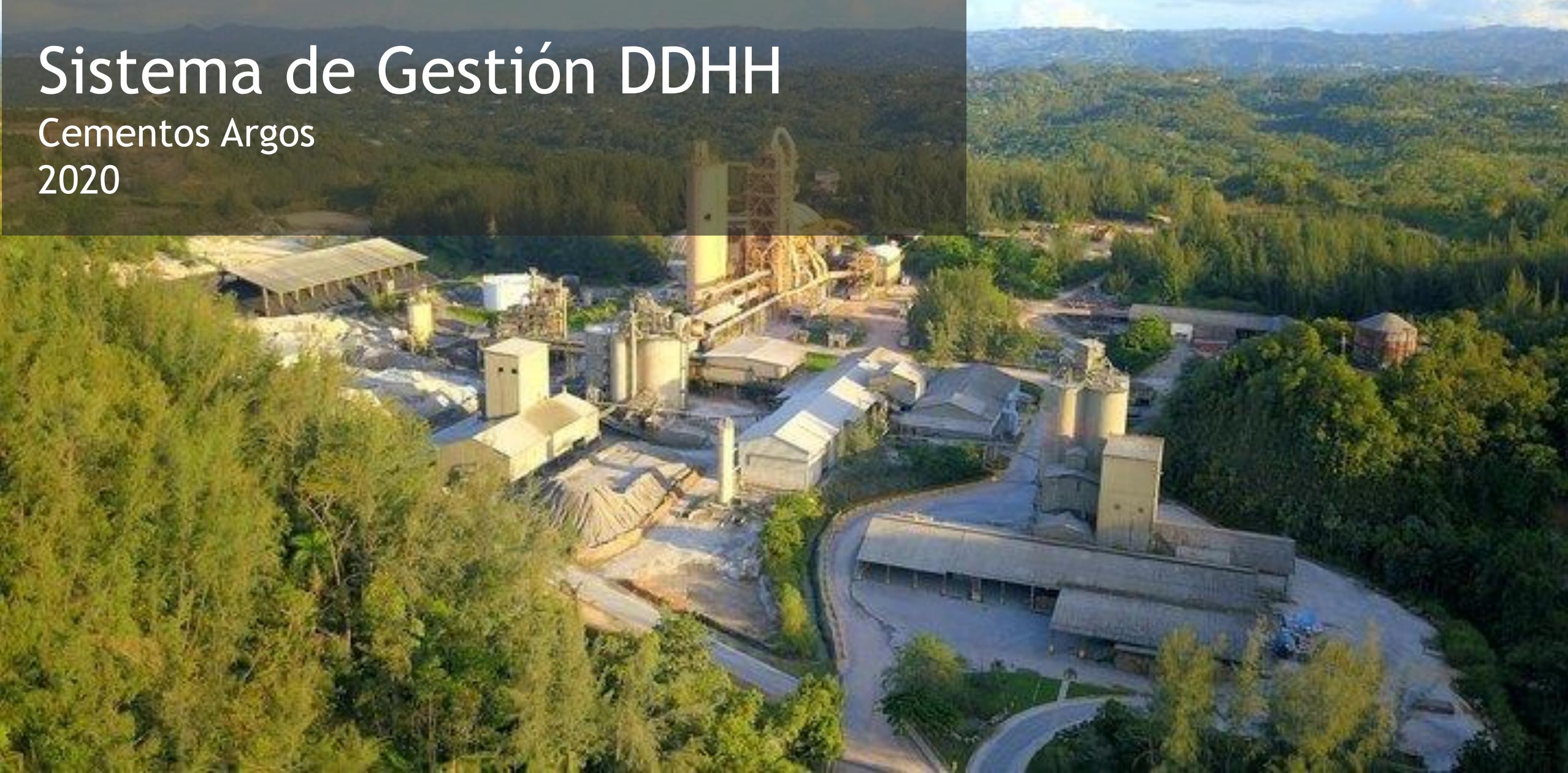


# Sistema de Gestión DDHH

Cementos Argos  
2020



# Agenda

- Política de DDHH
- Nuestros Grupos de Interés
- Metodología - Análisis de Riesgos
- Desempeño 2019



# NUESTRA POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

En ARGOS, en línea con nuestros pilares de cultura nos comprometemos a llevar a cabo nuestras actividades económicas de manera responsable, comprometidos con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos de todas las personas, actuando de acuerdo con nuestra estrategia de sostenibilidad que busca crear valor a la sociedad y a la compañía.

Con la integridad ética como fundamento de las actuaciones empresariales, la compañía asume la responsabilidad de prevenir, identificar y reparar las consecuencias negativas sobre los Derechos Humanos que sus operaciones y negocios puedan provocar.

Esta política fue definida teniendo en cuenta marcos de actuación internacional tales como la Declaración Universal los Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre empresa y Derechos Humanos de las Naciones Unidas principios y derechos fundamentales establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo, el pacto mundial y demás normas y principios aplicables a los países donde operamos, siendo estos los lineamientos que seguimos en todos nuestros procesos y planes de acción.



## ALCANCE:

Esta política cubre a todas nuestras operaciones en las tres regionales en las cuales tenemos presencia, así como a todos los grupos de interés que se puedan ver afectados por las acciones que resultan de nuestra actividad económica, esto incluye principalmente a colaboradores, contratistas, comunidades, proveedores, clientes, socios y otros aliados.



## DIVULGACIÓN Y FORMACIÓN:



La política de derechos humanos es distribuida y comunicada a todas las personas que tienen relación con ARGOS. Asimismo, se realizan actividades de formación para asegurar la comprensión de esta política por parte de los colaboradores de la Compañía.



## CICLO DEBIDA DILIGENCIA:

1. Identificación del nivel de vulnerabilidad de los derechos humanos priorizados por ARGOS.
2. Definición de planes de acción y remediación.
3. Definición de seguimientos que evidencian la gestión sobre los planes diseñados.
4. Actualización de los riesgos a través de su monitoreo constante en conjunto con áreas de relación con los grupos de interés y el área de riesgos como orientador metodológico.



# Grupos de interés priorizados



## Empleados

- Evaluaciones realizadas con información corporativa
- Se cubre las operaciones en las tres regionales a nivel general

## Contratistas y proveedores

- Los resultados de las evaluaciones son centralizados pero la ejecución se hace a nivel regional
- 3 Regiones USA, CCA, COL.
- 80% de cobertura

## Comunidades

- Los riesgos son evaluados a nivel local pero se analizan desde el equipo transversal
- Cubre todas las comunidades priorizadas en las 3 regionales
- Los grupos analizados incluyen: Comunidades indígenas, proveedores locales, LGBT+, comunidades afro, niños, entre otros.

## Joint Ventures

- Se realizó una evaluación inicial a nuestros Joint Ventures (Caltek y Greco)
- Despliegue de nuestra política de Derechos Humanos



# Mecanismos de relacionamiento



Grupo de interés	Área responsable	Mecanismos de relacionamiento	Grupo de interés	Área responsable	Mecanismos de relacionamiento
<b>Inversionistas y accionistas</b> 	Relación con Inversionistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reuniones personales</li> <li>➤ Conference Call</li> <li>➤ Asamblea general</li> <li>➤ Reporte Integrado</li> <li>➤ Página web</li> <li>➤ Comunicación directa a través del buzón, línea directa, entre otros</li> </ul>	<b>Clients</b> 	Equipos comerciales regionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asesoría y acompañamiento</li> <li>➤ Línea de servicio al cliente</li> <li>➤ Línea de Transparencia</li> <li>➤ Estudio de mercado</li> </ul>
<b>Medios</b> 	Gerencia de Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comunicación permanente</li> <li>➤ Llamadas telefónicas</li> <li>➤ Reuniones y ruedas de prensa</li> <li>➤ Comunicados de prensa y otros recursos</li> <li>➤ Correo</li> <li>➤ Sala de prensa</li> <li>➤ Página web</li> <li>➤ Redes sociales</li> </ul>	<b>Colaboradores</b> 	Gestión del Talento	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestión de desempeño</li> <li>➤ Espacios de comunicación cara a cara</li> <li>➤ Intranet y medios virtuales</li> <li>➤ Carteleras y medios internos</li> <li>➤ Línea de Transparencia</li> <li>➤ Redes sociales</li> <li>➤ Diálogos de Sostenibilidad</li> </ul>
<b>Asociaciones y agremiaciones</b> 	Equipos regionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mesas de trabajo conjunto</li> <li>➤ Diálogos de Sostenibilidad</li> <li>➤ Página web</li> <li>➤ Reporte Integrado</li> </ul>	<b>Proveedores</b> 	Gestión de Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Seguimiento personalizado</li> <li>➤ Línea de Transparencia</li> <li>➤ Evaluación de proveedores</li> <li>➤ Reporte Integrado</li> <li>➤ Diálogos de Sostenibilidad</li> </ul>
<b>Autoridades</b> 	Equipos regionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reporte Integrado</li> <li>➤ Página web</li> <li>➤ PRL</li> <li>➤ Línea de Transparencia</li> </ul>	<b>Comunidades</b> 	Equipos Yo prometo, Ambiente y Comunidades Regionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Plan de relacionamiento local</li> <li>➤ Diálogos de Sostenibilidad</li> <li>➤ Semana de Sostenibilidad</li> <li>➤ Línea de Transparencia</li> <li>➤ Comités comunitarios</li> <li>➤ Huella socioeconómica</li> </ul>

# Marco general



La materialización de un riesgo de vulneración a los DDHH a la sociedad puede tener diferentes alcances según el grupo de interés al que se dirija la afectación. En un principio, este análisis se concentrará en posibles vulneraciones a colaboradores directos, comunidades de las áreas de influencia, y colaboradores y/o comunidades influenciadas por la operación de nuestras *filiales*.



# Metodología



Contamos con fuentes primarias que nos permiten evaluar la probabilidad de ocurrencia de un riesgo de vulneración de los DDHH para todos los grupos de interés. En el caso de colaboradores directos y comunidades aledañas a Argos, complementamos esta información con un taller de expertos en el que calificamos el impacto y construimos la matriz de riesgos en DDHH, bajo los lineamientos de nuestro SGIR.



# Riesgos analizados



R01	Violation of freedom of assembly and collective bargaining (union members),
R02	Forced labor (migrant labor)
R03	Child labor and youth employment (children and youth)
R04	Violence, workplace and sexual harassment (women)
R05	Inequality and discrimination (women, LGBT, Disabled, religious groups)
R06	Violation of due process and grievance mechanisms,
R07	Violation of the work life balance and motherhood (women)
R08	Violation the rights to life, liberty, health and personal safety.



# Principales planes de prevención



## Empleados

- Actualización de lineamientos corporativos que estén relacionados con DDHH
- Diálogo abierto con sindicatos
- Planes de formación acerca de estándares laborales

## Contratistas y proveedores

- Universidad de proveedores
- Evaluación de proveedores críticos y planes de cierre de brechas
- Mesas de trabajo y estudio de buenas prácticas

## Comunidades

- Planes de relacionamiento local que permitan el enfoque en planes críticos
- Desarrollo de proyectos que involucren a las comunidades en riesgo
- Entrenamientos y discusiones alrededor de temas críticos
- Diálogo abierto y constante con nuestras comunidades

## Joint Ventures

- Compartir buenas prácticas y herramientas en temas priorizados (Diversidad, prácticas laborales, diversidad)
- Planes de implementación para cierre de brechas de acuerdo a los hallazgos de la evaluación.



# Desempeño 2019



- Rediseñamos el sistema de gestión para generar una mayor **confiabilidad** en la información obtenida. Esto lo logramos mediante el involucramiento activo de áreas que en el pasado eran solamente proveedoras de información y que ahora participan en todas las etapas del sistema de gestión de riesgos
- Actualizamos los riesgos de cara a colaboradores y comunidades, teniendo una **mayor cobertura y una base de medición más amplia**. Esto nos ha permitido enfocar mejor la gestión de los planes de acción y definir prioridades en las iniciativas que se adelantan con estos dos grupos de interés. Por ejemplo, seguir acercándonos a nuestros sindicatos con espacios de aprendizaje conjunto entre sus líderes y los directivos de la compañía, con programas como Estudios del Mundo del Trabajo, en los que se construye bienestar y futuro para nuestros colaboradores. »
- Actualizamos la **Política de Derechos Humanos** con el objetivo de tener un lineamiento más claro, con una cobertura definida y vinculando lo declarado por los marcos internacionales que rigen la gestión de estos temas en el mundo.





## **Políticas corporativas en Derechos Humanos, sistemas de cumplimiento y buenas prácticas.**

Bogotá, 24 de Septiembre de 2020

**“Empresas y Derechos Humanos”**

**Enrique Gotera Berti**  
Risk & Compliance Officer

**Porsche Colombia SAS**



## **“Empresas y Derechos Humanos”**

### **Porsche en el contexto Global**

¿Quiénes somos?





## **“Empresas y Derechos Humanos”**

### **Porsche en el contexto Global.**

¿Quiénes somos?





## “Empresas y Derechos Humanos”

### Porsche en el contexto Global.

¿Quiénes somos?



Volkswagen



Audi



SEAT



ŠKODA



BENTLEY



BUGATTI



PORSCHE



Nutzfahrzeuge





## “Empresas y Derechos Humanos”

# Porsche en el contexto Global

¿Quiénes somos?



## Nuestra comprensión del tema

### Compromiso Institucional

- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- La Sostenibilidad Social.

*“Las violaciones graves de los derechos humanos, como el trabajo infantil o el trabajo forzoso, son inaceptables.”*



## Prioridades comerciales en Derechos Humanos



## Principios existentes

El Grupo Volkswagen formaliza su comprensión de los aspectos fundamentales y seleccionados sobre el tema de las empresas y los derechos humanos en numerosos documentos. Estos han sido aprobados por el Consejo de Administración del Grupo. En particular, estos incluyen:

- **Código de conducta:**
- Código de conducta para socios comerciales:
- Estatuto Social:



## Principios existentes

El Grupo Volkswagen formaliza su comprensión de los aspectos fundamentales y seleccionados sobre el tema de las empresas y los derechos humanos en numerosos documentos. Estos han sido aprobados por el Consejo de Administración del Grupo. En particular, estos incluyen:

- Código de conducta:
- **Código de conducta para socios comerciales:**
- Estatuto Social:



## Principios existentes

El Grupo Volkswagen formaliza su comprensión de los aspectos fundamentales y seleccionados sobre el tema de las empresas y los derechos humanos en numerosos documentos. Estos han sido aprobados por el Consejo de Administración del Grupo. En particular, estos incluyen:

- Código de conducta:
- Código de conducta para socios comerciales:
- **Estatuto Social:**

# Principios existentes

## Stakeholder Guidelines

UN Declaration of Human Rights	1948-12-10
International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights	1966-12-19
International Covenant on Civil and Political Rights	1966-12-19
Tripartite Declaration of Principles	1977-11-01
"Agenda 21" on Sustainable Development (Rio 1992)	1992-06-01
Convention on Combating Bribery of Foreign Public Officials in International Business Transactions	1997-12-17
ILO Declaration on Fund Principles and Rights at Work and its Follow-up	1998-06-18
UN Global Compact – 10 Principles	1999-06-01
Diversity Charter	2007-05-31
European Convention on Human Rights	2010-06-01
OECD Guidelines for Multinational Enterprises	2011-05-25
German Corporate Governance Code	2015-05-05
The EITI Standard 2016	2016-02-23
Sustainable Development Goals (SDGs)	2016-06-01
The Sustainability Code Benchmarking Sustainable Economy	2016-06-01

# Principios existentes

## Corporate Guidelines

Slavery and Human Trafficking Statement	2020-06-26
Partner-like Conduct at the workplace	2007-01-01
Mission Statement Biological Diversity	2008-12-31
Charter on Labour Relations	2009-10-29
Group Environmental Policy Statement	2019-12-03
Environmental Policy of the Volkswagen AG	2020-01-22
Occupational Safety Policy	2010-12-31
Declaration on Social Rights	2012-05-11
Charter on Temporary Work	2012-11-30
Environmental Group Principles production plants	2012-06-01
Sustainability in Supplier Relations	2014-12-31
Charter on Vocational Training (German)	2015-06-05
Code of Conduct	2020-05-13
Principles and Guidelines for Public Affairs	2019-12-31
Tax and Duty policy	2018-05-04
Declaration on the Protection of Biological Diversity (German)	2015-12-31
Volkswagen Group Policy on Sustainable Raw Materials	2017-12-11
Code of Conduct for Business Partners	2019-05-29
Anticorruption Guideline	2019-05-31
Mission Statement Environment	2019-06-20



## Comunidad y Sociedad.

Ciudadano Corporativo.

+ Reporting Channel

Medidas preventivas.

+ E-mail

Mecanismos de control.

+ 24/7 Hotline

+ Postal address and in person



# Dieselgate

Antes y después...



## Septiembre 2015

MON	TUE	WED	THU	FRI	SAT	SUN
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				



# Emission creep

» Millions of UK cars may be diesel exhaust cheats  
» VW boss 'loses vote of shareholders' confidence'

WEDNESDAY 23/09/2015 DAILY MIRROR



## Volkswagen diesel emissions scandal

UK vehicles affected per brand:



=100,000

**SNAPPY**

Source: Volkswagen Group UK



CAMBIO 14 | Mañana más tenemos en 2015:  
LOS AGREGADOS ESTÁN A DISPUTA CON LA ADMINISTRACIÓN DE  
ANTONIO FLORES, LIDER DEL SITAVIA

Volkswagen prepara paro técnico  
en todo diciembre por dieselgate

• EN MEDIO DE LA CRISIS QUE VIVE LA EMPRESA ALEMANA POR EL ESCÁNDALO AMBIENTAL  
se desveló la renovación de la dirección del Sitavia, por lo que se basará en 15 días la convocatoria



STRASBURGO | La empresa alemana Volkswagen ha sido multada con 1.000 millones de euros por engañar a las autoridades estadounidenses sobre las emisiones de sus motores diésel. La sentencia, dictada por el Tribunal Europeo de Justicia (TEJ) en su sede de Luxemburgo, establece que la multa debe ser aplicada a la firma alemana y a su filial estadounidense, Volkswagen Group of America. La multa se aplica tanto a la fabricación de los coches en Alemania como en Estados Unidos. Los coches afectados son los modelos Golf, Passat, Jetta y Tiguan. La multa se aplica tanto a la fabricación de los coches en Alemania como en Estados Unidos. Los coches afectados son los modelos Golf, Passat, Jetta y Tiguan.

LA CIRCULAR | El Tribunal Europeo de Justicia (TEJ) ha establecido que la multa debe ser aplicada a la firma alemana y a su filial estadounidense, Volkswagen Group of America. La multa se aplica tanto a la fabricación de los coches en Alemania como en Estados Unidos. Los coches afectados son los modelos Golf, Passat, Jetta y Tiguan. La multa se aplica tanto a la fabricación de los coches en Alemania como en Estados Unidos. Los coches afectados son los modelos Golf, Passat, Jetta y Tiguan.



# Solicitud de acuerdo con EE.UU.



# Solicitud de acuerdo con EE.UU.



Instalación de un  
**Monitor**



### Together4Integrity

Compliance      Riesgo      Legal      Integridad      Cultura      Compliance de RRHH



\*Plan de Trabajo Inicial dentro del Grupo VW



## Monitorship Program en cifras

### End of Monitorship

September 2020

**1,3 Million** reviewed pages of documents

**1.000** Testing measures

**64** Recommendations

**172** Observations

**287** new or revised Guidelines

Costs of the Monitorship appr. **700 Mio.€**

**400.000 employees** covered by Risk Workshops around the world

→ <https://www.volksvagenag.com/en/group/end-of-monitorship.html>





**Together4Integrity**  
Cumplimos Nuestra Palabra

# Integridad & Compliance



# Iniciativa Integridad & Compliance

Riesgos de ética y Compliance identificados, controlados y mitigados por los responsables.

La organización fomenta, protege y valora los reportes de conductas inadecuadas.





**Together4Integrity**  
Cumplimos Nuestra Palabra

# Gracias...



RED LATINOAMERICANA  
DE CUMPLIMIENTO

Políticas corporativas en Derechos Humanos,  
sistemas de cumplimiento, buenas prácticas y  
experiencias de los miembros de la Red

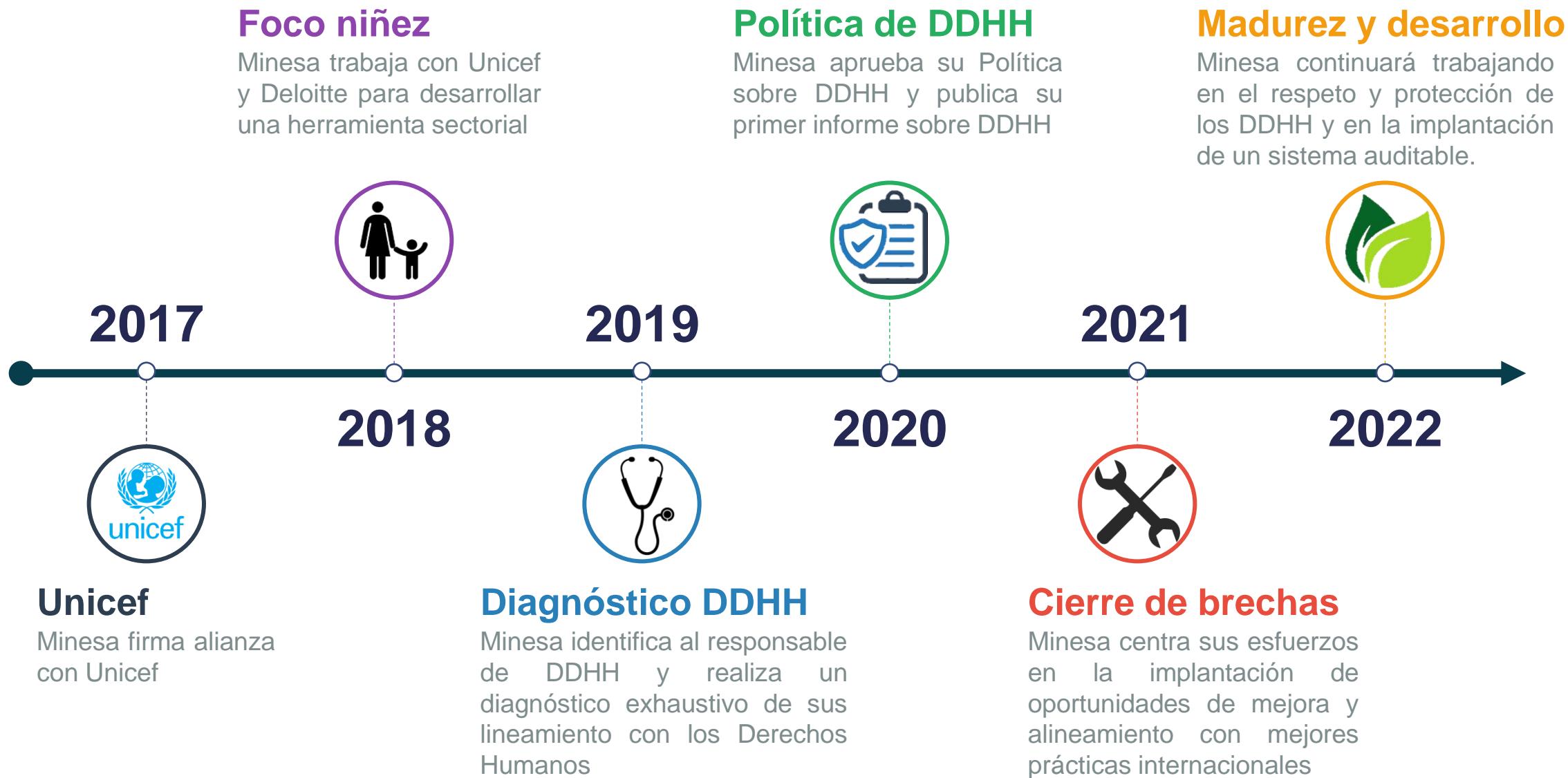
Bogotá D.C., 24 de Septiembre de 2020

PROYECTO MINERO  
**SOTO NORTE**

[www.minesa.com](http://www.minesa.com)



**DERECHOS  
HUMANOS**





# DDHH con foco en la Niñez

---

2018 - 2019

---

# Debida diligencia en Derechos Humanos de la niñez



- En el 2017 **Alianza entre Minesa y Unicef** para desarrollar una herramienta de debida diligencia en derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.
- **Deloitte fue el asesor** y diseñador de la herramienta que permite a las empresas realizar el diagnóstico.
- **Contiene 11 categorías** asociadas con factores de riesgo de vulneración a los derechos humanos.
- El resultado por categoría **muestra el nivel deseado frente al actual** (resultado del diligenciamiento)

Derechos del Niño y Principios Empresariales  
12345678910

CONDUCTA RESPONSABLE DE LAS EMPRESAS  
GUÍA DE LA PRÁCTICA DE LA PARTE INTERESADA DEL SECTOR EXTRACTIVO  
Parte 1: Participación significativa de las partes interesadas del sector extractivo  
Publicado el 11 de febrero de 2017 por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

RESPONSIBLE MINERALS ASSURANCE PROCESS  
GOLD REFINER STANDARD

PRINCIPIOS RECTORES SOBRE LAS EMPRESAS Y LOS DERECHOS HUMANOS  
Herramienta para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas para proteger, respetar y cumplir

Child Rights and Mining Toolkit

ColombiaAvanza DERECHOS HUMANOS Y EMPRESA  
Plan de Acción de Derechos Humanos y Empresas

Sustainable Stock Exchanges Initiative  
SSE

VOLUNTARY PRINCIPLES ON SECURITY & HUMAN RIGHTS

Dow Jones Sustainability Indexes

THE GLOBAL COMPACT  
IFC International Finance Corporation WORLD BANK GROUP  
GRI  
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
ICMM International Council on Mining & Metals



# Resultados – Ejemplo ilustrativo



Categoría	Subcategoría	Riesgo
Evaluación de Impacto	1 Sobre condiciones económicas, ingresos, y medios de subsistencia	●
	2 Ambientales	●
	3 Sobre la seguridad y protección	●
	4 Sobre el acceso a servicios (salud, educación, servicios básicos)	
	5 Sobre cohesión social (emocional, social, familiar)	
Compromiso con Grupos de Interés	6 Participación de grupos de interés (niñez)	
	7 Canales de Relacionamiento	
	8 Relacionamiento con comunidades	
	9 Relacionamiento con colaboradores	
	10 Relacionamiento con instituciones públicas	
Reasentamiento	11 Mecanismos de planeación de reasentamiento	
	12 Preservación de usos y costumbres	
	13 Colaboración con los gobiernos locales	
	14 Mitigación de Impactos Económicos	
Migración	15 Población migrante	
	16 Iniciativas con instituciones públicas	
	17 Adaptación al territorio	

Ejemplo Ilustrativo

Categoría	Subcategoría	Riesgo
Medio Ambiente	18 Contaminación del Agua	●
	19 Contaminación de Suelos / Seguridad Alimentaria	●
	20 Calidad del aire	●
Condiciones laborales	21 Condiciones Laborales de Padres, Madres y Cuidadores	●
	22 Contratación mano de obra Infantil /Juvenil	●
	23 Condiciones laborales de Contratistas	●
Salud y Seguridad	24 Medidas para mitigar riesgos niños, niñas y adolescentes	●
	25 Salud de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad	●
	26 Infraestructura de transporte	●
Corrupción	27 Fraude	
	28 Soborno	
	29 Conflicto de Interés	
Seguridad	30 Gestión de seguridad Pública	
	31 Gestión de proveedores de seguridad	
Explotación Sexual	32 Relacionamiento comunitario	
	33 Medidas internas	
Inversión Social	34 Alianzas con la comunidad y Responsabilidad social	
	35 Resultados de los Programas de Inversión	

Ejemplo Ilustrativo



# Política e Informe sobre DDHH

---

2019 - 2020

---



Ampliación del marco de protección con enfoque en Derechos Humanos



Activismo judicial en Derechos Humanos en el marco de proyectos de desarrollo



Incorporación progresiva del enfoque de Derechos Humanos en la gestión de impactos de proyectos de desarrollo



Profundización del enfoque diferencial en la protección de los Derechos Humanos



Percepción y reputación sobre negocios responsables

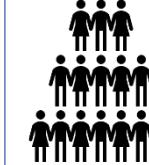
# Ajustamos las acciones positivas en curso al estándar de DDHH



REASENTAMIENTO



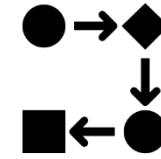
POLITICAS Y  
ESTANDARES DE CADA  
AREA



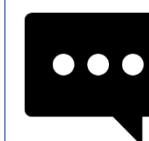
RELACIONAMIENTO Y  
DESARROLLO  
COMUNITARIO



PROCESO DE  
LICENCIAMIENTO, CON  
ENFOQUE EN ODS



DEBIDA DILIGENCIA,  
CON ENFOQUE EN  
DDHH



MECANISMO DE PQRS



DERECHO DE  
PARTICIPACIÓN



ENFOQUE EN GRUPOS  
VULNERABLES,  
ESPECIALMENTE NNA



ESTANDARES DE  
SEGURIDAD Y SALUD  
EN EL TRABAJO



DERECHO AL TRABAJO  
DIGNO Y NEGOCIACIÓN  
COLECTIVA



RELACIONAMIENTO  
CON ESQUEMAS DE  
SEGURIDAD PRIVADA Y  
ESTATAL



ANÁLISIS DE IMPACTOS  
Y RIESGOS DE UN  
TERCERO  
INDEPENDIENTE

# Nuestro viaje en el desarrollo de la Política e Informe sobre DDHH



**Julio 2019 – Marzo 2020**



## Política de DDHH Y mecanismos de denuncia

- Elaboración y adopción de la política de DDHH
- Elaboración y adopción de la política de mecanismos de denuncia.



## Formación y socializaciones

- Talleres de trabajo sobre DDHH
- Desarrollo de formación en línea



## Análisis de gestión de los DDHH

- Identificación de brechas en la gestión de los DDHH según estándares internacionales.



## Identificación de Riesgos de DDHH

- Identificación de riesgos principales.
- Desarrollo de la matriz de riesgos de DDHH para la fase de licenciamiento y construcción.

**Marzo 2020 – Octubre 2020**



## Desarrollo de planes de acción para el cierre de brechas y generación de valor



### I. Alineación con los estándares y cierres de brechas

1. Comunicación y generación de conocimiento
2. Integración de la gestión de los DDHH
3. Cadena de suministro
4. Fortalecimiento de los mecanismos de denuncia



### II. Gestión de DDHH

1. Reasentamiento
2. Seguridad
3. Medio ambiente
4. Fenómeno migratorio
5. Inclusión económica y laboral
6. Coexistencia minera



### III. Relaciones externas y valor añadido

1. Educaciónn y Desarrollo de competencias
2. Dialogo social y coexistencia
3. Gestión institucional de los DDHH
4. Tecnología y conectividad para el ejercicio de los DDHH



## Implantación de los planes de acción - Reasentamiento



## Implantación de los planes de acción – otras áreas

1. Diseño y socialización de curso en línea
2. Presentaciónn de resultados por área.



## Encuesta interna en DDHH

**WIP**

## Preparación del Informe sobre DDHH

1. Formulación de la estructura del informe
2. Recopilación de información interna
3. Desarrollo, revisión y aprobación del diseño
4. Publicación y lanzamiento



**Presentación y comunicación continua con la Dirección para obtener comentarios y soporte**

**2021 en adelante:** Plan de implantación, seguimiento y mejora continua





[www.minesa.com](http://www.minesa.com)



# Conclusiones principales

DDHH



1. Dedicarle atención y recursos a los DDHH es crítico
2. Estas actividades llevan tiempo y son laboriosas, pero no necesariamente muy costosas
3. Es necesario identificar el/la líder adecuado en la organización y empoderarlo
4. Es imprescindible el soporte y convencimiento de la alta dirección
5. Hay que ir poco a poco con objetivos anuales razonables y la vista en el largo plazo
6. El potencial impacto de incumplimientos es dramáticamente superior a la inversión necesaria
7. Los negocios responsables tienen mejor reputación y percepción
8. El reto más grande no es el diseño de la política sino la operacionalización
9. Todas las áreas deben estar comprometidas en relación a los DDHH
10. Ser parte de grupos de buenas prácticas: CME y oro (validadores externos)